



Expte. 1044/2026

ACTA DE APERTURA DE PLICAS.

En Noáin, a 27 de mayo de 2026, siendo las 10 horas se reúne el Tribunal de la Convocatoria para la contratación temporal de un gestor/a de deportes, compuesto por las siguientes personas:

- Presidente: Mike Navarro Ayensa. .
- Vocales:
 - Carlos Revilla Pascual.
 - Lorenzo Condado Prin.
 - Mónica Usanos Santo Domingo.
- Vocal-Secretario: Víctor Manuel Mendivil Zubizarreta.

Se manifiesta que el día 16-05-2026 tuvo lugar la prueba para la confección de la lista de contratación, y que el día 18-05-2026 se publicaron los resultados, dándose un plazo de alegaciones de cinco días. Que finalizado el plazo de alegaciones se presentaron alegaciones y el Tribunal el día 26 de mayo las resolvió, corriendo las puntuaciones de las plicas a que hubo lugar.

Se procede a la apertura de las Plicas. El Secretario abre uno por uno los sobres, y el Presidente da lectura al nombre de la papeleta. Se obtiene el siguiente resultado:

II.º PLICA	PUNTOS	ASPIRANTE
1	18,25	Silvia Arzoz Alzate
2	23,75	Cristina Bejarano Paternain
3	31	Asier Uriarte Pérez.
4	27,75	Carlos Gómez Puyol.
5	42,5	Leticia Salsamendi Azcona
6	26,25	Beñat Sanz Tapia
7	38,25	M.ª Dolores Ilarduya Sanz
8	18,75	Aitor Pérez Muro
9	31,25	Paula Goya Escudero.
10	37	Jon Erro Iribas
11	43,5	Tomás Merino Ceballos
12	32.25	Adrián Canabal Otegi
13	35,75	Leire Armendáriz Barranco.

De todo lo cual, se constata que el aspirante que ha obtenido mayor puntuación es Tomás Merino Ceballos. El Tribunal propone la contratación temporal de D. Tomás Merino Ceballos. El resto de aspirantes constituyen lista de contratación en función de las necesidades, por su orden de puntuación.

Leída la presente Acta, y hallada conforme, la firma el Presidente, con los Vocales, y conmigo, el Secretario, que doy fe.

El Presidente,

Los Vocales,

El Secretario,